




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Economía |
| II.- La identificación del documento: | 11 Archivos de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Técnico con 166 fojas |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombres y Matrículas escolares 166 FOJAS |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 11 de noviembre de 2021 Acta de Sesión 57/2021 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud y la documentación presentada por la **Doctora Dolores Mayo Lara** Coordinadora del Programa de Tutorías de esta Facultad presenta para revisión, análisis y aprobación el Reporte individual por tutor académico de los programas de Geografía y Economía, del periodo **febrero-julio 2021**. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada, por la **Doctora Dolores Mayo Lara**, Coordinadora del programa de Tutorías de esta Facultad resuelve avalar Reporte individual por tutor académico de los programas de Geografía y Economía, del periodo **febrero-julio 2021**.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud y la documentación presentada por la **Doctora Dolores Mayo Lara** Coordinadora del programa de Tutorías de esta Facultad para revisión, análisis y aprobación del Reporte General de Tutorías **agosto 2021-enero 2022**. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada, por la **Doctora Dolores Mayo Lara**, Coordinadora del programa de Tutorías de esta Facultad resuelve avalar el Reporte General de Tutorías Académicas de los Programas Educativos de Economía y Geografía correspondiente al período **escolar agosto 2021-enero 2022**.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico


Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud y la documentación presentada por la **Doctora Dolores Mayo Lara** Coordinadora del programa de Tutorías de esta Facultad para revisión, análisis y aprobación el Programa de Trabajo de la Coordinación del programa de Tutorías de esta Facultad, para el periodo **Agosto 2021- Enero 2022**. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada, por la **Doctora Dolores Mayo Lara**, Coordinadora del programa de Tutorías de esta Facultad resuelve aprobar el Programa de Trabajo de la Coordinación del programa de Tutorías de esta Facultad, para el periodo **Agosto 2021- Enero 2022**.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud y la documentación presentada por la **Doctora Dolores Mayo Lara** Coordinadora del programa de Tutorías de esta Facultad para revisión, análisis y aprobación de los criterios para la validación de la actividad tutorial y los criterios para la asignación de tutorados para el periodo **agosto 2021-enero 2022**. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada, por la **Doctora Dolores Mayo Lara**, Coordinadora del programa de Tutorías de esta Facultad resuelve avalar de los criterios para la validación de la actividad tutorial y los criterios para la asignación de tutorados para el periodo **agosto 2021-enero 2022**.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna


Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud y la documentación presentada por el Doctor **Serafín Flores de la Cruz** Coordinador del programa de Maestría en Economía Ambiental para su revisión, análisis y aprobación del Reporte de tutorías realizadas en ese programa Educativo del periodo **febrero-julio 2021**. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada, por el **Doctor Serafín Flores de la Cruz** Coordinador del programa de Maestría en Economía Ambiental resuelve avalar el Reporte de tutorías realizadas en ese programa Educativo del periodo **febrero-julio 2021**. Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna


Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, la solicitud del Alumno **N1-ELIMINADO 1** matrícula **N4-ELIMINAD** del programa de Economía, solicita que se le autorice acreditar experiencia recepcional con base en el resultado obtenido en la evaluación realizada el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisados la documentación presentada por el alumno **N2-ELIMINADO 1** matrícula **N6-ELIMINAD** del programa de Economía, este H. Consejo Técnico le acreditar experiencia recepcional con base en el resultado obtenido en la evaluación realizada el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| N3-ELIMINADO 1 | Nivel Satisfactorio |
| N5-ELIMINAD Economía | |

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, la solicitud de la Alumna **N7-ELIMINADO 1** matrícula **N9-ELIMINADO** del programa de Geografía, plan 2004, solicita que se le autorice cursar, por alcance de plan, las EE Cartografía, Evaluación del Impacto Ambiental, Territorio Ambiente y Sociedad y Geografía del Paisaje todas estas EE del plan 2018 pues no ya no serán ofertadas las del plan 2004. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisados la documentación presentada por la Alumna **N8-ELIMINADO 1** matrícula **N10-ELIMINADO** del programa de Geografía, plan 2004 este H. Consejo Técnico le autoriza la inscripción en las EE Cartografía, Evaluación del Impacto Ambiental, Territorio Ambiente y Sociedad y Geografía del Paisaje todas estas EE del plan 2018.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico


Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del alumno N11-ELI N12-ELIMINADO 1 con matrícula N14-ELIMINADO del programa de Economía quien solicita a este H. Consejo le apruebe cambiar la modalidad y título de su trabajo de Experiencia Recepcional para que elabore una monografía titulada *"Determinantes de un ingreso socialmente aceptable para las familias en el municipio de Xalapa"*. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisados los argumentos del alumno N13-ELIMINADO 1 con matrícula N15-ELIMINADO del programa de Economía, este H. Consejo Técnico le aprueba cambiar la modalidad y título de su trabajo de Experiencia Recepcional para que elabore una monografía titulada *"Determinantes de un ingreso socialmente aceptable para las familias en el municipio de Xalapa"*.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna


Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Con la presente acta individual, se da cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Vacantes Temporales de fecha 17 de agosto del año en curso, publicado el mismo día, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del dos mil dieciséis, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaria de Administración y Finanzas; este H. Consejo Técnico con fundamento en los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, tiene a bien llegar al siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, y en virtud de que la C. Nayely de Jesús León Fernández no cumple con el perfil de la EE convocada, este H. Consejo Técnico ha decidido declarar desierta la EE Desarrollo Económico sección 1 tipo de contratación IPP, con horario de lunes, miércoles y viernes de 13 a 15 horas.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, y en virtud de que la C. Nayely de Jesús León Fernández no cumple con el perfil de la EE convocada, este H. Consejo Técnico ha decidido declarar desierta la EE Política económica sección 1 con horario de lunes y miércoles de 7 a 9 horas tipo de contratación IPP.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. - - - - -



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Mtro. Fermín Isaiás Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez, suplente de la Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 19 de agosto del año en curso, suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Guadalupe Hernández Lira**, Técnico Académico de la Facultad de Economía, para que se le apruebe cubrir una hora de asignatura que tiene pendiente, ya sea en la Coordinación de Egresados que actualmente Coordina o en apoyo a la secretaría de la Facultad. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez revisados los argumentos del **Dr. Guadalupe Hernández Lira**, Técnico Académico de la Facultad de Economía y las necesidades al interior de la Facultad, este H. Consejo Técnico, le autoriza cubrir una hora de asignatura que tiene pendiente en apoyo a la secretaría de la Facultad.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Ordinaria**

C. Jimena Guadalupe Vidal Juárez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo
Consejera Alumna

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."